



DIRECCION REGIONAL DE EDUCACION PUNO
UGEL EL COLLAO – ILAVE
IEP. N° 70 614 "SAN MARTIN DE PORRES



PERÚ

Ministerio
de Educación

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Ilave, 29 de enero del 2024.

OFICIO N° 006-2024-DREP/UGEL-EC/DIR-IEP. N° 70 614 "SMP" I.

**SEÑORA : DOCTORA NORKA BELINDA CCORI TORO.
DIRECTORA DE LA UGEL EL COLLAO – ILAVE.
PRESENTE.**

**ASUNTO : INFORMO POSESION DE CARGO DE PERSONAL DE SERVICIO
DESTACADO 2024.**

Es grato dirigirme a su digno despacho, para expresar mi cordial saludo a Nombre de la IEP. N° 70 614 "San Martin de Porres" Ilave, al mismo tiempo INFORMO POSESION DE CARGO de personal de servicio WILIAN KLEVER CURRO CANBALLERO, identificada con DNI N°47653734 quien, por Oficio N°0014-2024-MINEDU-GRP-DUGEL-EC/EAI-P., se incorpora a la institucion para continuar su labor en aras de mejorar el servicio educativo a partir del 02 de enero al 31 de diciembre del año 2024.

✓ Adjunto al presente los documentos actudos.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para reiterarle mis sentimientos de especial consideración y estima personal.

Atentamente;



Edwin Julio Cutipa Cruz
Prof. Edwin Julio Cutipa Cruz
DIRECTOR



GOBIERNO
REGIONAL PUNO

DIRECCIÓN REGIONAL
DE EDUCACIÓN DE
PUNO

UNIDAD DE GESTIÓN
EDUCATIVA LOCAL EL
COLLADO



"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas
Ayacucho"

Llave, 03 de enero del 2024.

OFICIO N° 0014 - 2024-MINEDU-GRP-DREP-DUGEL-EC/EAI-P.

SEÑOR (a) : PROF. CUTIPA CRUZ EDWIN JULIO
DIRECTOR DE LA I.E.P. N° 70614 "SMP" - Llave

PRESENTE.

ASUNTO : POSESIÓN DE CARGO
REFERENCIA : EXPEDIENTE N° 14408-2023



De mi consideración:

Con singular afecto me dirijo a usted, con la finalidad de comunicarle que, por necesidad institucional para el normal desarrollo de las actividades pedagógicas y administrativas, por el interés superior de los niños y el adolescente autorizar POSESIÓN DE CARGO, en calidad de destaque temporal y excepcional del servidor (a) que a continuación se detalla:

APellidos y Nombres	CURRO CABALLERO WILIAN KLEVER
CARGO	PERSONAL DE SERVICIO
JORNADA LABORAL	40 HORAS
I.E. DE PROCEDENCIA	I.E.P. N° 70317 Santa Rosa de Huayllata
DESTINO	I.E.P. N° 70614 "San Martín de Pones" - Llave

VACANCIA	NECESIDAD INSTITUCIONAL
VIGENCIA	A partir del 02 de enero hasta el 31-12-2024.
RECOMENDACIÓN	De lo actuado sirvase informar a la superioridad.

Sin otro particular, aprovecho la oportunidad para expresar las consideraciones más distinguidas.

Atentamente;

Dra. Norka R. Corti Toro
DIRECTORA
UGEL EL COLLADO - Llave

CARGO : Personal de Servicio
 JORNADA LABORAL : 40 horas
 IE PROCEEDAXIM : 70128 Titularatura
 VIGENCIA : 02 enero, al 31-12-2024

Por lo que el director encomienda las funciones que cumplirá durante el presente año deseándole lo mejores éxitos y seguir laborando en favor de la niñez Sanmartiniana.

Por su parte la trabajadora de servicio se manifiesta laborar el presente año para contribuir en la atención a los estudiantes según sus funciones, no habiendo más puntos a detallar firman los presentes en señal de conformidad.



Edwin Julio Cortijo Cruz
 DIRECTOR

Edwin Julio Cortijo Cruz
 61982158

Edwin Julio Cortijo Cruz
 P. S.

01874552

ACTA DE POSESIÓN DE CARGO DE PERSONAL DE SERVICIO SR. WILIAN KLEVER CARRO CABALLERO

Reunidos el día de hoy Lunes Veintidos de enero del año dos mil veinticuatro, siendo las ocho y treinta de la mañana en la Dirección de la IEP N° 70614 "San Martín de Porres" con la finalidad de dar posesión de cargo según oficio recepcionado del señor Wilian Klever Carrero Caballero como detalle o continuación PRIMERO: El señor Director Profesor Edwin Julio Cortijo Cruz, sus Directores Profs. Antonio Zavallos Páez, representante del COMES Sr. Juan Flores Charca y la Sra. Justina Castiello Romero, Yomo Ruiz Paredes, previo saludo por el director a los asistentes da a conocer del Oficio N° 0014-2024-



MINEOL-GRP-DRED-DUEEL-EC/EA1-P. con la finalidad de dar posesión de cargo. El Director de la brevedad a todo los participantes para dar a conocer luego el oficio de referencia para lo cual se recepcione y de las recomendaciones en cuanto a sus funciones según el cargo y función de trabajador de servicio.

SEGUNDO: Visto el documento de Posesión de cargo, bajo el siguiente detalle:

DELLIDOS Y NOMBRES	: CURRO CABALLERO WILIAN KLEVER
CARGO	: PERSONAL DE SERVICIO
JORNADA LABDRA	: 40 horas.
IE DE PROCEDENCIA	: IEP N° 70317 "Santa Rosa de Huayllata"
DESTINO	: IEP N° 70614 "San Martín de Porres" - Ilave
VACANCIA	: Necesidad institucional
VIGENCIA	: A partir del 02 de enero - hasta el 31-12-2024

Para lo cual todos los asistentes manifiestan sus funciones y los mejores éxitos durante el presente año, todo quedará conforme a lo manifestado según oficio de posesión de cargo.

TERCERO: Los asistentes después de manifestar con relación a lo mencionado anteriormente con la finalidad de reforzar las funciones encomendadas, todos los asistentes asumen las funciones y cargo de aula y secretaría misma del año anterior para la limpieza continuando lo espacio del patio lo que le corresponde anteriormente, No lo tanto el Sr. Wilian Klever como expresa que continuará con su trabajo tal como lo hacía el año anterior, no habiendo más puntos a destacar, se levanta el acta y firman los presentes en señal de conformidad.



Prof. Edwin Julio Cota Cruz
DIRECTOR

Sob. Director
CONEI

Prof. Santos Castro B.
Personal de servicio.

Prof. [Firma]
turnos no
estoy de
atendiendo
DNI 47653734
Pg 3.

[Firma]
2025

[Firma]
CONEI

